

Evaluación de resultados Recursos FAIS 2024

20 de enero del 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: FAIS 2024	
1.2 Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):03/01/2025	
1.3 Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa):20/01/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés	Nombre: - Titular del órgano interno de control
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el impacto directo de las obras ejecutadas con recursos del FAIS en los sectores de población en situación de rezago social y pobreza extrema, midiendo la satisfacción ciudadana e identificando áreas de mejora.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: - Evaluar el nivel de satisfacción de la ciudadanía con respecto a las obras realizadas mediante los recursos del FAIS. - Recoger la perspectiva de la población beneficiada, con el objetivo de identificar áreas susceptibles de mejora y fortalecer aquellas capacidades y recursos positivos que se identifiquen. - Desarrollar una agenda de mejoras que proporcione retroalimentación y recomendaciones de políticas públicas a los diferentes actores involucrados, basándose en la percepción de los beneficiarios. - Establecer las prioridades de la población en función de sus necesidades y los tipos de infraestructuras que mejor las satisfacen.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Se empleó un marco mixto que incluyó análisis documental, entrevistas estructuradas y semiestructuradas con beneficiarios, y el diseño de un plan de seguimiento de indicadores.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios X Entrevistas_ X Formatos Otros Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: A) Análisis documental. En esta fase, se recopiló y analizó información de fuentes bibliográficas, la cual respaldó el objetivo de la evaluación, permitiendo estructurar y definir las acciones más relevantes y específicas a seguir. B) Entrevistas estructuradas. Se realizaron entrevistas directas a los habitantes de las áreas donde se llevaron a cabo las obras con este recurso, con el objetivo de conocer y evaluar si se cubrieron sus necesidades, y así identificar puntos de partida para futuros proyectos. C) Diseño del plan de seguimiento de indicadores. Se definieron y seleccionaron indicadores clave. Esta técnica permitió identificar los aspectos fundamentales para el Gobierno Municipal, lo que facilita la elaboración de un plan de trabajo más efectivo, con mejoras que contribuyan a satisfacer las necesidades de la población y generar un impacto positivo.	

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Resultados Positivos:

Alta Aceptación: Se obtuvo una respuesta positiva general de los ciudadanos respecto a las obras.

Necesidad Satisfecha: Los beneficiarios consideran que las obras eran "urgentes y necesarias".

Calidad Percibida: Existe una percepción favorable sobre la calidad de los materiales y el funcionamiento adecuado de las obras.

Áreas Críticas de Mejora:

Comunicación Deficiente: Se detectó una falta de información a los ciudadanos sobre los recursos disponibles y una difusión limitada de las sesiones informativas.

Impactos Negativos por Ejecución: La demora en la ejecución de algunas obras generó una percepción negativa. Esto causó inconvenientes al tráfico (desvíos) y al comercio (baja en ventas).

Atención Ciudadana: Algunos ciudadanos expresaron quejas por no ser atendidos a tiempo por los funcionarios públicos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Impacto Social: Las obras mejoran las condiciones de infraestructura básica, reduciendo desigualdades.

Necesidad: Los beneficiarios consideran que las obras eran "urgentes y necesarias".

Calidad: Hay una percepción positiva sobre los materiales y el funcionamiento de las obras.

Participación: El programa fomenta la participación comunitaria en la toma de decisiones.

2.2.2 Oportunidades:

- Sentido de Pertenencia: Los vecinos tienen un fuerte arraigo y están dispuestos a colaborar.
- Actitud Favorable: La población muestra una actitud positiva hacia la colaboración con el gobierno.
- Relación Participación-Carencia: Se observa que a medida que aumentan las carencias, también lo hace el grado de participación vecinal.

2.2.3 Debilidades:

- Difusión Limitada: Las sesiones informativas sobre las obras y los recursos disponibles son limitadas y carecen de difusión adecuada.
- Atención a Quejas: Algunos ciudadanos expresaron quejas por no ser atendidos a tiempo por funcionarios.

2.2.4 Amenazas:

Tiempos de Ejecución: Si la obra tarda mucho, la percepción ciudadana se vuelve negativa.

Afectaciones a Terceros: El comercio se quejó de detener ventas y la ciudadanía mostró descontento por el desvío vial y el tráfico.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Las obras del FAIS fueron bien recibidas y la mayoría de los beneficiarios está conforme con los resultados. Sin embargo, el éxito de futuros proyectos depende de mejorar significativamente dos áreas: la comunicación proactiva (informar qué se hará, cuánto costará y qué fondo se utiliza) y la planeación de la ejecución (para mitigar los efectos no intencionados en el tráfico y el comercio).

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones Estratégicas

Informar a la Población: Establecer un protocolo de comunicación obligatorio que informe a los ciudadanos sobre los proyectos, costos y el total del recurso FAIS.

Crear la figura "Enlace": Designar un canal único (persona o sistema) que centralice y dé seguimiento efectivo a las quejas y observaciones de los beneficiarios.

Proyectar Efectos No Intencionados: Incorporar en la fase de planeación un análisis de ejercicios anteriores para anticipar y disminuir afectaciones al tráfico, comercio y vida diaria de la población.

Fase 1: Antes del Inicio de la Obra (Transparencia y Planeación)

El objetivo de esta fase es asegurar que la ciudadanía tenga la información antes de que comiencen las molestias.

Acción: Sesiones Informativas Vecinales

Qué: Convocar a sesiones informativas abiertas en las colonias o delegaciones que serán beneficiadas.

Por qué: Se identificó que las sesiones actuales son "limitadas y carecen de una adecuada difusión". Esta acción busca revertir esa debilidad.

Acción: Contenido Específico de la Información (Recomendación 1)

Qué: En estas sesiones y en toda la comunicación, se debe "Informar a la población los proyectos que se van a realizar y cuanto es el costo, y el total del recurso".

Por qué: Responde directamente a la Recomendación 1 de la evaluación y ataca la debilidad de que los habitantes "no cuentan con suficiente información sobre los recursos disponibles".

Acción: Presentación del "Plan de Mitigación de Impacto"

Qué: Informar proactivamente sobre los posibles "efectos no intencionados" , como el "desvío vial" o las "quejas del comercio". Se debe presentar el plan de rutas alternas y las medidas de apoyo al comercio.

Por qué: Aborda la Amenaza de la percepción negativa generada por el tiempo de ejecución y las afectaciones.

Fase 2: Durante la Ejecución de la Obra (Visibilidad y Atención)

El objetivo de esta fase es mantener un canal abierto y visible para gestionar las expectativas y los problemas que surjan.

Acción: "Lona de Transparencia" en la Obra

Qué: Instalar una lona o señalética visible en cada obra que especifique, como mínimo:

Nombre del proyecto.

Fondo (FAIS).

Costo total del proyecto.

Tiempo de ejecución estimado (para gestionar la amenaza del "tiempo ... prolongado").

Por qué: Hace pública la información clave recomendada y la mantiene visible permanentemente.

Acción: Promoción de la "Figura Enlace" (Recomendación 2)

Qué: La lona de transparencia y las sesiones informativas deben incluir el número de teléfono y/o correo del "Enlace".

Por qué: Se debe publicitar activamente el canal para "concentrar las quejas, denuncias y observaciones de los beneficiarios" y asegurar que los ciudadanos no se sientan "no atendidos a tiempo".

Fase 3: Al Término de la Obra (Resultados y Retroalimentación)

El objetivo de esta fase es cerrar el ciclo de comunicación, mostrar el resultado final y recoger la percepción para la mejora continua.

Acción: Comunicación de Cierre

Qué: Anunciar la finalización de la obra, agradeciendo la paciencia de los vecinos y reiterando los beneficios obtenidos.

Por qué: Refuerza la "respuesta positiva" y el "impacto positivo" identificados en la evaluación.

Acción: Recolección de Percepción (Objetivo Específico)

Qué: Utilizar un método (similar al de la evaluación, como "Entrevistas estructuradas" o un cuestionario simple) para medir la satisfacción final.

Por qué: Cumple con los objetivos de "Evaluar el nivel de satisfacción" y "Recoger la perspectiva de la población", retroalimentando el sistema para futuros proyectos.	
1: Informar a la población los proyectos que se van a realizar y cuanto es el costo, y el total del recurso.	
2: Crear la figura Enlace: acción que permite concentrar las quejas, denuncias y observaciones de los beneficiarios en una figura con facultades de coordinación entre dependencias, para dar mejor seguimiento a los beneficiarios y sus necesidades.	
3: Proyectar posibles efectos no intencionados: analizar ejercicios anteriores para detectar posibles resultados imprevistos y evitar o disminuir afectaciones como las que se encontraron en al evaluación.	
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.P. José De Jesús Landeros Cortés	
4.2 Cargo: Titular del órgano interno de control	
4.3 Institución a la que pertenece: Contraloría	
4.4 Principales colaboradores: David A. Martínez Hernández	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contraloria@tepatitlan.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 3787888700 ext. 8741	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	
5.2 Siglas: FAIS	
5.3 Ente público coordinador del(los) programa(s): Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos con diversas áreas, Tesorería y la Contraloría.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal X Estatal Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Tesorería y Obras Públicas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: L.N.I. Atanacio Ramírez Torres Tesorero Municipal correo: tesoreria@tepatitlan.gob.mx tel: 3787888700 ext 8709	Nombre: Arq. José de Jesús Reyes Gutiérrez. Director de Obras Públicas correo: obraspublicas@tepatitlan.gob.mx tel: 3787888700 ext. 8812
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: N/A	
6.1.1 Adjudicación Directa_	6.1.2 Invitación a tres_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional_	6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: N/A	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ N/A	
6.4 Fuente de Financiamiento: N/A	